



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

Comité evaluador y asesor

Evaluación invitación pública de mínima cuantía No. 016 de 2013

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 4:35 p.m. del trece (13) de marzo de dos mil trece (2013), se reunieron en la oficina del área jurídica, los integrantes del comité evaluador y asesor (Tabla No. 1), conforme al Decreto 0734 de 2012 y la Resolución Interna No. 9507 del 21 de octubre de 2009, de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, con el fin de evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 016 de 2013, cuyo objeto es contratar el servicio de emisión y/o divulgación de los edictos emplazatorios en radio, que requieran los despachos judiciales a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2013, según certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por el coordinador de ejecución presupuestal de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, bajo el No. 21713 de fecha primero (01) de marzo de 2013.

Nombres y apellidos	Dependencia
Claudia Yaneth Villa Martínez	Área jurídica
Etna Yamile Penagos Jaramillo	Área financiera
Blanca Lilia Mancipe	Área administrativa
Evelin Liliana Leal Galindo	Grupo servicios administrativos

Tabla No. 1 Comité Evaluador y Asesor

TEMA

Evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 16 de 2013, cuyo objeto es contratar el servicio de emisión y/o divulgación de los edictos emplazatorios en radio, que requieran los despachos judiciales a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional, según acta de apertura de sobres de fecha doce (12) de marzo de 2013, y en la cual participaron las siguientes firmas, con valor en la oferta presentado en la Tabla No. 2, así:

Oferentes	Valor de la oferta
Inversiones Inrai Ltda.	\$ 63.350
Media Agency Ltda.	\$ 63.800
Comunicación Radial Ltda.	

Tabla No. 2 Oferente y valor ofrecido

Nota: La firma Comunicación Radial Ltda., no presentó dentro de su propuesta económica un valor unitario general para la prestación del servicio.

Lo anterior conforme al parágrafo del Decreto 0734 de 2012, el cual enuncia que se evaluará al proponente con el precio más bajo, es decir la firma Inversiones Inrai Ltda., con una oferta económica por la suma de sesenta y tres mil trescientos cincuenta pesos m/cte., \$63.350 incluido I.V.A.

1.Verificación de los requisitos jurídicos

La coordinadora del área jurídica, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la firma Inversiones Inrai Ltda., el cual se observa en la Tabla No.3.

No.	Documentos de revisión	Inversiones Inrai Ltda.
1	Nit del proponente	Nit: 830042619-1
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha: 12 de marzo de 2013 Hora: 03:09 p.m. Número de radicado: 02238
3	Carta de presentación	Suscrita por: Hegel Armando Charry Ruiz, en calidad de representante legal. C.C. No. 7.690.996 expedida en Neiva Folio(s): 03.
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por: Hegel Armando Charry Ruiz. C.C. No. 7.690.996 expedida en Neiva Folio(s): 04 y 05. Cumple
5	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por: Hegel Armando Charry Ruiz. C.C. No. 7.690.996 expedida en Neiva Folio(s): 03 numeral 06. Cumple
6	Certificado de existencia y representación legal	Expedido por: Cámara de Comercio de Bogotá Certificado No. R037284849 del 1 de marzo de 2013 Folio(s): 08 al 10. Cumple
7	Cumplimiento objeto social	Folio(s): 09. Cumple.
8	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s): 12. Cumple
9	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Suscrita por: Hebel Borrero Gutierrez, en calidad de revisor fiscal T.P. No. 19891-T Folio(s): 14. Cumple
10	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s): 15. Cumple
11	Validez de la oferta	Folio(s): 17. Cumple
12	Vigencia de la empresa	Vigencia de la empresa: Hasta el 4 de febrero de 2043. Folio(s): 08. Cumple
13	Facultad para contratar	Suscrita por: Hegel Armando Charry Ruiz. Cargo: Representante legal. Folio(s): 06 Observación: Es el representante de la sociedad con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. Cumple.
Conclusión		Cumple Jurídicamente

Tabla No. 3 Verificación jurídica

2. Verificación de las especificaciones técnicas.

La coordinadora del grupo de servicios administrativos, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas aportadas por la firma, como se observa en la tabla No. 4.

Oferente: Inversiones Inrai Ltda.			Garantía		Salud Ocupacional		Cumple / No Cumple
			Folio	Cumple	Folio	Cumple	
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Descripción técnica		Observaciones	No. de folios aportados subsanando / aclarando	
			Folio	Cumple			
1	Emisión de edictos emplazatorios en radio de amplia cobertura texto leído. Horario matutino, días hábiles y fin de semana. Cobertura en Bogotá, Cundinamarca y Leticia. Tiempo al aire un (1) minuto treinta (30) segundos aproximadamente.	Unidad	27	Cumple			Cumple

Tabla No. 4 Verificación especificaciones técnicas

3. Verificación de experiencia

La coordinadora del grupo de servicios administrativos, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación de experiencia aportada por la firma Inversiones Inrai Ltda., como se observa en la Tabla No. 5.

No.	Entidad certificadora	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Valor	Calidad del servicio			Observaciones
						E	B	R	
1	Love/Ssp3 S.A.	Comercialización pauta en radio - contrato 120608 con el cliente Whitney International.	06-dic-12	20-dic-12	\$ 15.097.500		X		Cumple
Valor total acreditado					\$ 15.097.500				Cumple

Tabla No. 5: Verificación de experiencia

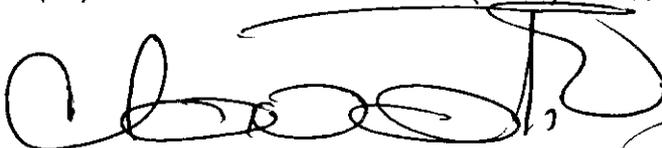
4. Verificación del aspecto económico

La coordinadora de área financiera (e) manifiesta al comité que la oferta económica de la firma Comunicación Radial Ltda., no fue presentada como lo establece la invitación pública en su literal D. Verificación de la oferta económica, la cual debe ser presentada en el Anexo No.8 que diseñó la entidad para facilitar su comparación, y el costo de todos los componentes necesarios para la ejecución del contrato, adicionalmente no presenta un valor promedio, sino un listado de precios de los diferentes municipios de Cundinamarca y Leticia.

Así las cosas, la coordinadora del área financiera (e), informa que el menor valor unitario presentado corresponde a la firma Inversiones Inrai Ltda., equivale a la suma de sesenta y tres mil trescientos cincuenta pesos m/cte., \$63.350 incluido I.V.A., valor que no excede el presupuesto oficial estimado por la entidad para el servicio requerido.

Por lo anterior, el comité recomienda dar publicidad al informe de evaluación durante el día catorce (14) de marzo de 2013 y en caso de no presentarse observación alguna y/o modificación a los resultados de la evaluación, comunicar la aceptación de la propuesta a la firma Inversiones Inrai Ltda, con oferta económica por valor unitario de sesenta y tres mil trescientos cincuenta pesos m/cte., \$63.350 incluido I.V.A., y un presupuesto oficial estimado por valor de tres millones trescientos cincuenta y siete mil doscientos ochenta pesos m/cte., \$3.357.280 incluido I.V.A.

De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 4:50 p.m. del día trece (13) de marzo de dos mil trece (2013). En constancia, firman quienes intervinieron:



CLAUDIA YANETH VILLA MARTÍNEZ
Miembro comité evaluador y asesor



BLANCA LILIA MANCIPE
Miembro comité evaluador y asesor

ETNA YAMLE PENAGOS JARAMILLO
Miembro comité evaluador y asesor



EVELIN LILIANA LEAL GALINDO
Secretaria comité evaluador y asesor

Mpsr